



Escribe Juan Carlos Giordano, dirigente de Izquierda Socialista, sección argentina de la UIT-CI

Hace décadas desde la izquierda venimos diciendo que las deudas externas no hay que pagarlas porque son un mecanismo usurero e ilegítimo contraído por los gobiernos de turno para explotar a nuestros pueblos, no para resolver los problemas sociales. Hay hasta doctrinas mundiales que avalan nuestra postura.

El martes 7 de enero de este año apareció una columna en el diario Clarín firmada por Cristian Dimitriu (Doctor en Filosofía Universidad de Toronto), donde cuestiona el reconocimiento que hace Alberto Fernández de la deuda contraída por Macri.

Dimitriu señala: “Casi todos nuestros gobernantes han sostenido que la Argentina tiene la obligación de honrar sus deudas externas. Tanto el presidente Fernández como el ministro Kulfas han manifestado recientemente que la deuda argentina es totalmente legítima. Pero reestructurar la deuda implica reconocer su validez, aunque en plazos diferentes a los originalmente acordados. El argumento que se usa para defender la obligatoriedad del pago es casi siempre el mismo: la deuda la contrajo un gobierno democrático (en este caso el de Macri, o los anteriores), y por lo tanto debe ser honrada. Sin embargo, si ponemos la lupa en este argumento, veremos que es como mínimo cuestionable”.

Dimitriu pone un ejemplo: “Cuando un funcionario roba el dinero que pide prestado en nombre del Estado para el cual gobierna, es moralmente inaceptable cargar a la población y a las generaciones futuras con la responsabilidad de esa deuda [...] ¿Por qué la población habría de hacerse responsable de una decisión que se tomó en su nombre, sin su autorización?”. Y agrega: “La idea de que los préstamos generados con fines que son incompatibles con propósitos públicos está expresada en una doctrina legal que se ha conocido como doctrina de las deudas odiosas. Esta doctrina, correctamente interpretada, no sostiene que los préstamos

inválidos son los adquiridos por gobiernos dictatoriales, como ha sostenido incorrectamente el ministro Kulfas, sino aquellos que fueron utilizados en contra de intereses públicos, independientemente de la naturaleza del gobierno que contrajo el préstamo”.

Si bien el columnista da a entender que esa deuda se legitimaría si fuera aprobada por el Congreso, señala: “Supongamos que este Estado carga a sus habitantes con la responsabilidad de financiar los compromisos con sus acreedores privilegiados a través de mayores impuestos o la reducción de sus salarios. Con razón, los habitantes podrían protestar: no sólo no han sido ellos los beneficiados por el préstamo nuevo que se contrajo, sino que además el peso de devolverlo recae sobre ellos. Algo así ha sucedido durante el gobierno anterior, que utilizó gran parte de los fondos del FMI para cancelar compromisos que se habían adquirido previamente con acreedores externos, pero cargó a los habitantes con la responsabilidad de esa deuda. Convalidar esa deuda, implica convalidar esa injusticia”.

El mencionado doctor manifiesta en otro párrafo de su larga nota: “Así como no es aceptable vender los órganos de un familiar cercano para honrar una deuda, tampoco parece ser aceptable honrar una deuda soberana a costa de sacrificar recursos naturales, el territorio nacional o los derechos humanos básicos de la población”. Y concluye: “Hay fuertes argumentos para sostener que gran parte de la deuda argentina es odiosa (es decir, no obligatoria) debido al origen que tuvo”.

Nos detuvimos en transcribir gran parte de su texto para mostrar que muchos de los argumentos esgrimidos por nuestro partido Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad para denunciar que el planteo de Fernández de renegociar una deuda que el pueblo no contrajo es nocivo y perjudicial para el pueblo trabajador, son compartidos por otras personalidades.

Recientemente visitó nuestro país, Eric Toussaint, especialista en el tema deuda, quien aboga por la anulación de la deuda del Tercer Mundo. Toussaint fue más allá: “Argentina tiene que desconocer el acuerdo con el FMI”, dijo. “El crédito otorgado a la Argentina es contrario al interés de la Nación, por lo tanto no nos sentimos obligados a seguir con ese acuerdo. Los resultados nefastos de ese crédito están a la vista”.

Toussaint describe lo que podría hacer nuestro país desconociendo el pacto con el FMI y disponiendo el no pago: “Argentina podría distribuir más poder de compra a la mayoría de la población, mejorar sus condiciones de vida, salarios, jubilaciones y tener gasto público. Podría

reactivar la economía rápidamente, generar empleo, demanda para los productores internos”. Lo opuesto a lo que está haciendo el gobierno de Alberto Fernández que está ajustando a los jubilados para pagar.

Considerando que toda la deuda externa argentina es usurera, ilegítima y fraudulenta; que el pueblo no vio ni un dólar de ella; que es un mecanismo confiscatorio de salarios, jubilaciones y presupuestos en salud, educación y vivienda; y que las “deudas” son parte de un mecanismo de dependencia y sometimiento al imperialismo, al FMI, las multinacionales y bancos usureros; desde Izquierda Socialista reivindicamos los conceptos vertidos por Dimitriu y Toussaint, los cuales ratifican lo correcto de nuestra parte en seguir postulando que no hay que pagar ni un peso, hay que desconocer el pacto con el FMI y destinar los fondos que genera nuestro pueblo para combatir el hambre, la pobreza y la desocupación que nos impone el capitalismo a través de sus distintos gobiernos.